

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de la Ciénega



Programa de la Unidad de Aprendizaje:

Nombre de la Unidad de Aprendizaje										
RELACIONES LABORALES II										
Nivel en que se ubica la unidad de aprendizaje			Clave							
LICENCIATURA (Recursos Humanos)			15661							
Prerrequisitos	Tipo de Unidad de Aprendizaje		Carga Horaria	Créditos						
PA101	<input type="checkbox"/> Curso C <input checked="" type="checkbox"/> Curso-Taller CT <input type="checkbox"/> Laboratorio L <input type="checkbox"/> Curso-Laboratorio CL	<input type="checkbox"/> Práctica P <input type="checkbox"/> Seminario S <input type="checkbox"/> Clínica N <input type="checkbox"/> Taller T <input type="checkbox"/> Módulo M	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Teoría:</th> <th>Práctica:</th> <th>Total:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>40</td> <td>20</td> <td>60</td> </tr> </tbody> </table>	Teoría:	Práctica:	Total:	40	20	60	6
Teoría:	Práctica:	Total:								
40	20	60								
Área de Formación	División	Departamento	Academia							
Básica particular obligatoria.	ESTUDIOS JURÍDICOS Y SOCIALES	JUSTICIA Y DERECHO	DERECHO SOCIAL							
Presentación										
Las relaciones individuales y colectivas de trabajo son esenciales en toda organización, tal como reglamento interno de trabajo, la comisiones mixtas de seguridad e higiene y capacitación y adiestramiento, así como los derechos y obligaciones que tiene el sector patronal y el capital humano										
Objetivo de Aprendizaje										
<p>Objetivo General: Conocer el marco legal, organizacional y social que sustentan las relaciones obrero-patronales desde la perspectiva de obligaciones derechos de ambos sectores.</p>										

Objetivos específicos:

Manejará con un sentido práctico los problemas que surjan en una relación de trabajo, evitando los conflictos de tipo jurídico en una causal de rescisión de trabajo o en una liquidación.

Desarrollará las habilidades y destrezas para un óptimo manejo del personal en el ámbito de las relaciones laborales, aplicando adecuadamente los elementos que proporciona el conocimiento de la Ley Federal del Trabajo y sus Reglamentos.

Conocerá los capítulos que debe contener el Reglamento Interior de Trabajo, de acuerdo a las necesidades de la empresa y podrá apoyar a su estructuración y aplicación del mismo.

Será capaz de crear las comisiones mixtas de capacitación y adiestramiento e higiene y seguridad, coadyuvando a la elaboración de los planes y programas de capacitación y adiestramiento, así como del reglamento de seguridad e higiene, y el registro de dichas comisiones ante las autoridades laborales correspondientes

Vinculación con otras Unidades de Aprendizaje

Relaciones Laborales I, Derecho Individual del Trabajo, Derecho de la Seguridad Social, Derecho Procesal Laboral, Derecho Procesal de la Seguridad Social, Seguridad y Salud en el Trabajo, Derecho Laboral

Campos Formativos

Saberes y Conocimientos Prácticos: Analizar los fundamentos de Derecho del Trabajo, para que en la actividad de asesor, coach, trabajador, empresario que sea capaz de que se cumplan con los postulados del artículo 123 constitucional. Y los relativos a la Ley Federal del trabajo en materia de relaciones obrero-patronales.

Saberes y Conocimientos Teóricos: Conocer los diferentes cuerpos legislativos en materia de relaciones de trabajo.

Saberes y conocimientos Formativos: El compromiso de trabajar con sentido social, siempre en favor de los demás, buscando que la integridad física de cuanto le rodea no se vea dañada por negligencia.

Competencias: Ser analítico crítico reflexivo capaz de ejercer como, empresario, consultor, asesor, investigador coadyuvando en la solución de problemas de las organizaciones en el entorno económico político y social.

Habilidades: Elaboración de Contratos de trabajo y reglamentos, y negociadores.

Capacidades: Capaz de desarrollarse en el ámbito nacional e internacional de manera pertinente y eficaz, además desarrollar capacidades para la investigación que le permitan generar conocimiento y poseer información de calidad.

Actitudes y aptitudes La ética, la voluntad, el carácter, la disciplina, la actitud positiva y la iniciativa,

Valores: Tener interés para contribuir en el desarrollo sustentable, y tener la convicción del valor y la disposición de trabajo en equipo así como el respeto tanto a las instituciones, leyes y a sus congéneres.

Unidad 0. Encuadre y comunidad de aprendizaje

- Presentación del profesor
- Presentación y entrega del programa a los alumnos
- Normas
- Modalidad de evaluación
- Comentarios a las expectativas de los alumnos

Unidad 1 El Reglamento Interior de Trabajo

- 1.1. Concepto y Características del Reglamento Interior de Trabajo
- 1.2. La Acción para su formulación
- 1.3. Contenido del Reglamento Interior de Trabajo
- 1.4. Creación de la Comisión Mixta para la Elaboración del Reglamento Interior de Trabajo.
- 1.5. La Empresa y el sindicato en la formulación del Reglamento
- 1.6. Formulación del Reglamento a falta de Sindicato.
- 1.7. Redacción e Interpretación de su Clausulado
- 1.8. Clausulado del Reglamento Interior de Trabajo.
- 1.9. Medidas Disciplinarias en su Clausulado.
- 1.10. Su relación con el Contrato Individual del trabajo
- 1.11. Su Tramite Registral y Aplicación
- 1.12. Su Clausulado Acorde a la solución y Problemática laboral en la Empresa
- 1.13. Su Aplicación y Ejecución.
- 1.14. Su Relación con el Contrato Colectivo de Trabajo.

Unidad 2 Las Comisiones Mixtas y la Ley Federal de Trabajo

- 2.1. Concepto, características y Tipos de comisiones Mixtas.
- 2.2. Su fundamento Legal y su Finalidad.
- 2.3. Normas Oficiales Mexicanas en Materia de Trabajo y Previsión social
- 2.4. Comisión Mixta de Seguridad e Higiene en el Trabajo
 - 2.4.1. Concepto, Características y Fundamento Legal y Normativo.
 - 2.4.2. Integración de la Comisión Mixta de seguridad e Higiene.
 - 2.4.3. La Capacitación para su Funcionamiento.
 - 2.4.4. Registro de la Comisión ante la Autoridad según la Competencia.
 - 2.4.5. Diagnóstico de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
 - 2.4.6. Establecimiento del Programa de Seguridad e Higiene, para su Aplicación en la Empresa.

- 2.4.7. Registro y Control de las Actas de Recorridos.
- 2.4.8. Formas de Cumplimiento ante irregularidades detectadas Por una Inspección Laboral o Técnica por parte de una Autoridad Laboral.
- 2.5. Comisiones Mixta de Capacitación y Adiestramiento.
 - 2.5.1. Concepto, Características y Fundamento Legal y Normativo.
 - 2.5.2. Integración de la Comisión Mixta de seguridad e Higiene.
 - 2.5.3. La Capacitación para su Funcionamiento.
 - 2.5.4. Registro de la Comisión ante la Autoridad según la Competencia.
 - 2.5.5. Diagnostico en la Empresa para la Creación del Programa.
 - 2.5.6. Establecimiento del Programa de la Comisión, para su Aplicación en la Empresa.
 - 2.5.7. Su Creación y Funcionamiento Como Obligación Legal.
- 2.6 Obligaciones y Derechos en Relación con la Capacitación y Adiestramiento.
- 2.7 Las Acciones y los Conflictos en relación con la Capacitación y adiestramiento.
- 2.8 La Capacitación y Adiestramiento y los Aspirantes a un Puesto Vacante o de nueva creación.
- 2.9 Los Nuevos Rumbos de la Capacitación y Adiestramiento.
- 2.10. Su Requisitabilidad, como Cláusula integrada al Contrato Colectivo.
- 2.11 Su Vigilancia de Aplicación y Funcionamiento por parte de las Autoridades de Trabajo.

Unidad 3 Obligaciones a cargo de los patrones de acuerdo con la ley laboral vigente, el escalafón y el derecho de preferencia:

- 3.1 Introducción
- 3.2 Cumplimiento de Disposiciones Legales.
- 3.3 El Escalafón contemplado en la Ley Federal de Trabajo.
- 3.4 El Escalafón como Cláusula de un Contrato Colectivo.
- 3.5 El Derecho de Preferencia y Efectos de su Cumplimiento.
- 3.6 Requisitos y Derechos del Trabajador Aspirante con Derecho de Preferencia.
- 3.7 El Término de Prescripción para Reclamar el Derecho de Preferencia.
- 3.8 Acciones Legales que tiene el Trabajador para Impugnar y Demandar sus Derechos de Antigüedad, Preferencia y Escalafón.

Unidad 4 Los riesgos de trabajo en relación con los patrones y los trabajadores y el seguro social.

- 4.1 Los riesgos de Trabajo
 - 4.1.1 Naturaleza y Alcance.
 - 4.1.2 Su Relación con la Causalidad
 - 4.1.3 Que salario debe Considerarse para su Pago.
 - 4.1.4 Cuando no se considera Riesgo de Trabajo, aunque Ocurra en el centro de Trabajo y Durante la Jornada Laboral
 - 4.1.5 Consecuencias de los Riesgos de Trabajo.
 - 4.1.6 Derechos de los Trabajadores
 - 4.1.7 Medios Idóneos para Probar un Riesgo de Trabajo.
 - 4.1.8 La Prescripción para la Indemnización de un Riesgo de Trabajo.

- 4.1.9 La Indemnización a cargo del Instituto Mexicano del Seguro Social y los Beneficiarios.
- 4.1.10 La Presunción de la Existencia de los Riesgos de Trabajo.
- 4.2 Los Trabajadores y el Seguro Social. Obligatoriedad de su Inscripción.
- 4.3 El Pago de Salario del Trabajador Enfermo o Accidentado.
- 4.4 Las Cuotas Obrero Patronales y los grados de Riesgo o de Gravedad.
- 4.5 Los Capitales Constitutivos, como Sanción al Patrón en Caso de Incumplimiento

Unidad 5 La seguridad social en México, su origen y su desarrollo.

- 5.1 Fundamento Jurídico de la Seguridad Social Mexicana.
- 5.2 Creación del Seguro Social en México.
- 5.3 La Ley de Seguro Social de 1997.
- 5.4 Las Reformas a la Ley de Seguro Social Vigente.
- 5.5 Diferencias entre los Seguros Sociales y Privados.
 - 5.5.1 La Necesidad de ser y estar Asegurados.
 - 5.5.2 Orígenes de los Seguros Privados.
 - 5.5.3 Características Especiales de los Seguros Privados.
 - 5.5.4 Características de los Seguros Sociales y su Diferencia con los Privados.
 - 5.5.5 Diferencias entre el Concepto “Riesgo” y “Contingencias Sociales Protegidas

Unidad 6 Naturaleza y estructura del Instituto Mexicano del Seguro Social.

- 6.1 Como Organismo Público Descentralizado
- 6.2 Como Persona Moral Oficial.
- 6.3 Como Organismo Fiscal Autónomo.
- 6.4 Atribuciones y Facultades del IMSS.
- 6.5 El Cambio Estructural del IMSS, en su última Reforma Legal.
- 6.6 Estructura Regional y Delegacional del IMSS.
 - 6.6.1 Órganos a Nivel Regional.
 - 6.6.2 Órganos a Nivel Delegacional.
 - 6.6.3 Órganos a Nivel Subdelegacional.
 - 6.6.4 Otras Unidades Administrativas.

Unidad 7 Régimen obligatorio del Seguro Social.

- 7.1 Antecedentes Históricos del Régimen Obligatorio del Seguro Social.
- 7.2 Sujetos de Aseguramiento al Régimen Obligatorio.
 - 7.2.1 Primera Hipótesis de Aseguramiento Obligado.
 - 7.2.2 Segunda Hipótesis de Aseguramiento Obligado.
 - 7.2.3 Tercera Hipótesis de Aseguramiento Obligado.
- 7.3 Los Sujetos de Incorporación Voluntaria al Régimen Obligatorio.

- 7.4 Los Sujetos Obligados a la contribución y otras Obligaciones Patronales.
- 7.5 La Integración del –Salario Base de Cotización al IMSS e IMFONAVIT.
- 7.6 La Figura de la Sustitución Patronal.
- 7.7 La Figura de la Responsabilidad Solidaria.
- 7.8 La Rama de Seguro de Enfermedades y Maternidad.
 - 7.8.1 Sujetos con Derecho a los Servicios Médicos Institucionales.
 - 7.8.2 Prestaciones en Dinero y en Especie en el Ramo de Enfermedades.
 - 7.8.3 Prestaciones en dinero y en Especie en el Ramo de Maternidad.
 - 7.8.4 De la Conservación de Derechos y Medicina Preventiva.
- 7.9 La Rama del Seguro de Invalidez y Vida.
 - 7.9.1 Reglas Generales Aplicables a ambos Ramos de Seguros.
 - 7.9.2 Ramo del Seguro de Invalidez.
 - 7.9.3 Prestaciones en el Ramo de Seguro de Invalidez.
 - 7.9.4 Ramo del Seguro de Vida.
 - 7.9.5 Asignaciones Familiares y Ayuda Asistencial.
- 7.10 La Rama del Seguro de Retiro, Cesantía en edad Avanzada y Vejez.
 - 7.10.1 El Sistema de Ahorro y Pensiones Vigente.
 - 7.10.2 Ramo del Seguro de Cesantía en Edad Avanzada.
 - 7.10.3 Ramo del Seguro de Vejez de la Pensión Garantizada en el nuevo Sistema Pensionario Mexicano.
 - 7.10.4 Ramo del Seguro de Retiro.
- 7.11 La Rama de Servicios de Guardería y Prestaciones Sociales.
 - 7.11.1 Rama del Seguro de Guarderías.
 - 7.11.2 Rama del Seguro de Prestaciones Sociales.
 - 7.11.3 Las Prestaciones Sociales Institucionales.
 - 7.11.4 Las Prestaciones de Solidaridad Social.

Unidad 8 Actos impugnables y el recurso administrativo de inconformidad.

- 8.1 Conceptualización de Acto Definitivo.
- 8.2 La no definitividad de las Visitas Domiciliarias.
- 8.3 La Interposición y trámite de la Queja Administrativa de Índole Medico ante el IMSS.
- 8.4 Tramitación del Recurso de Inconformidad.
- 8.5 Casos en que Termina una Huelga.
- 8.6 La Huelga y el Pago de Salarios Vencidos.
- 8.7 Huelgas por Solidaridad, sus efectos.
- 8.8 Negociaciones en el periodo de una huelga Estallada.
- 8.9 La Requisa y la Huelga.

Metodología de trabajo

La materia se impartirá con una metodología de enseñanza - aprendizaje teórico – práctica.

Los métodos de enseñanza usados serán: Activo, Deductivo, Lógico y en Equipos.

Las técnicas didácticas a emplear son: Grupales, exposición, resolución y presentación de casos por los estudiantes, lectura comentadas, trabajo individual y en equipo, Realización de práctica forense de elaboración de manuales.

Actividades de aprendizaje: investigación bibliográfica acerca de los diversos conceptos, exposición mediante casos de los diversos conceptos, realización de un análisis de la información obtenida y su discusión, resolución de los ejercicios propuestos por el profesor, resolución por parte de los alumnos de los ejercicios planteados por el profesor.

Criterios y ponderación de la evaluación

Reporte de lecturas	10%	
Exposición de alumnos.	20%	
Exámenes parciales	20%	
Integración de información	10%	
Elaboración de un Recurso de Inconformidad	40%	(puede ser cualquiera de los dos)
Elaboración de un Reglamento Interior de Trabajo		

Fuentes de Información

Básica

1. El Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo, Mario de la Cueva. 2 Tomos Editorial Porrúa.
2. Derecho del Trabajo, Néstor de Buen L. 2 Tomos Editorial Porrúa
3. Derecho del Trabajo. Euquerio Guerrero. Editorial Porrúa
4. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
5. Ley Federal del Trabajo, Alberto Trueba Urbina y Jorge Trueba Barrera. Editorial Porrúa
6. Ley Federal del Trabajo, Juan B. Climent Beltrán. Editorial Esfinge
7. Chiavenato, Idalberto. Gestión del Talento Humano. Editorial Pretince Hall.
8. Valencia, Joaquín. Administración Moderna de Personal.

Complementaria

Páginas web o recursos digitales

historico.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/1/dtr/dtr13.pdf

<https://www.scjn.gob.mx>

www.gestiopolis.com/estado-de-los-derechos-laborales-en-mexico/

www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lft/LFT_ref27_12jun15.pdf

mexico.justia.com/federales/leyes/ley-federal-del-trabajo/titulo-cuarto

Elaborado por	Fecha
Actualizado por	Fecha
DR. JORGE HUMBERTO ZÚÑIGA CONTRERAS	02/09/2016